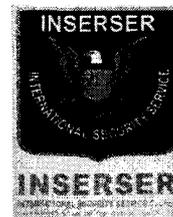


INTERNATIONAL SECURITY SERVICE
INSERSER C. LTDA.



Machala, 31 de Marzo de 2011

Señores Socios:
INTERNATIONAL SECURITY SERVICE
INSERSER C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente INFORME, pongo a su consideración para su aprobación, los Estados Financieros de la Empresa, por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

En el ejercicio económico citado, podrán observar que los ingresos obtenidos crecieron casi en un 11.97%, se trato de alcanzar un 100% en comparación al año 2009, esto se debe a que con el alza salarial y los descansos obligatorios por paternidad, incrementaron costos, y los clientes no aceptaron el alza respectiva, por lo que muchos se retiraron de nuestra cartera.

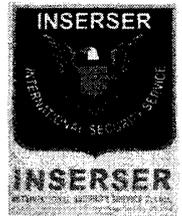
Como estaba expuesto a la Junta General de Socios, del dinero que se destino para reinversión, osea de los US\$ 15.000,00 a reinvertirse se tomarán US\$ 6.000,00 para adquirir armas en reemplazo de las que fueron objeto de robo, según las denuncias asentadas.

Estamos estudiando la venta de la camioneta Toyota doble cabina HILUX, pero los interesados no ofrecen los valores acorde a nuestra exigencia, puesto que indican que la camioneta se encuentra muy abusada por el uso que se le ha dado.

En cuanto a los mantenimiento por minimizar gastos hemos contratado mano de obra, las mismas que han sido recias en sacar RISE, hemos tenido que acudir a las liquidaciones de servicios, dentro de estos servicios constan reparaciones de los vehículos, mantenimiento de oficina, como podrán observar las mejoras que hay en la misma, tanto para comodidad de los empleados, y una buena atención a los usuarios.

Dirección: Marcel Laniado SN e/ Guayaquil y Babahoyo
Teléfono: 2981788-2984167 Fax: 2982027
Machala - Ecuador

INTERNATIONAL SECURITY SERVICE
INSERSER C. LTDA.



Los costos han incrementado en cuanto a mano de obra, se nos han inflado los valores esperados, por la normativa que se ha venido empleado de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Relaciones Laborales.

También quiero hacer énfasis en las capacitaciones que se han venido dando para el 2010, ahora con las nuevas reformas, tenemos que destinar valores de la reinversión para que el personal se actualice con las reformas laborales, contables, fiscales y sobre todo con la preparación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, y concienciar al personal en cuanto a la Seguridad y Salud Ocupacional.

Esperando que en este 2011 podamos alcanzar las metas propuestas por la Junta, con el fiel cumplimiento a todo lo exigido por los organismos de control, dejo a su buen criterio la aprobación del mismo.

Atentamente,
INTERNATIONAL SECURITY SERVICE
INSERSER C. LTDA.




JAIME W. AREZO BELTRAN
GERENTE

